

La OMS declaró el brote de viruela del mono como una emergencia de salud global

23 julio, 2022



Los especialistas evaluaron los indicadores epidemiológicos después de que en las últimas semanas se registraran 16.000 casos en 75 países.

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** activó, este sábado, su máximo nivel de alerta sanitaria para tratar de contener el brote de viruela del mono, que afectó a casi 17.000 personas en 75 países, anunció su director general.

“He decidido declarar una emergencia de salud pública de alcance internacional”, dijo Tedros Adhanom Ghebreyesus en una rueda de prensa, y afirmó que el riesgo en el mundo es relativamente moderado, salvo en Europa, donde es alto.

Tedros explicó que el comité de expertos no había podido llegar a un consenso y seguía dividido en cuanto a la necesidad del máximo nivel de alerta, pero como director

general de la OMS la decisión final quedó en sus manos.

“Es un llamado a la acción, pero no es el primero”, aseguró, por su parte, Mike Ryan, responsable de emergencias de la OMS, quien sostuvo que espera que la alerta permita una acción colectiva contra la enfermedad.

Desde principios de mayo, cuando se detectó por primera vez la viruela sísmica fuera de los países africanos donde es endémica, la enfermedad afectó a más de 16.836 personas en 74 países, según los centros para el control y la prevención de enfermedades de Estados Unidos (CDC) hasta el 22 de julio.

En la Argentina se confirmaron 13 casos de viruela del mono hasta el 14 de julio, de los cuales 12 presentaron antecedentes de viaje previo al inicio de los síntomas, según informó el Ministerio de Salud.

Esta enfermedad fue detectada por primera vez en humanos en 1970, pero es menos peligrosa y contagiosa que la viruela, erradicada en 1980.

En la mayoría de los casos, los enfermos son hombres, relativamente jóvenes, que tienen relaciones homosexuales y viven por lo general en ciudades, según indicó OMS.

La viruela del mono está fuera de control, no hay ninguna razón legal, científica o sanitaria para no declarar una emergencia de salud pública de magnitud internacional”, dijo en Twitter el viernes Lawrence Gostin, experto estadounidense en derecho de la salud pública y director del Centro de Derecho de la Salud de la OMS.

Fuente: Télam/Infobae